



Gobierno de Reconciliación
y Unidad Nacional

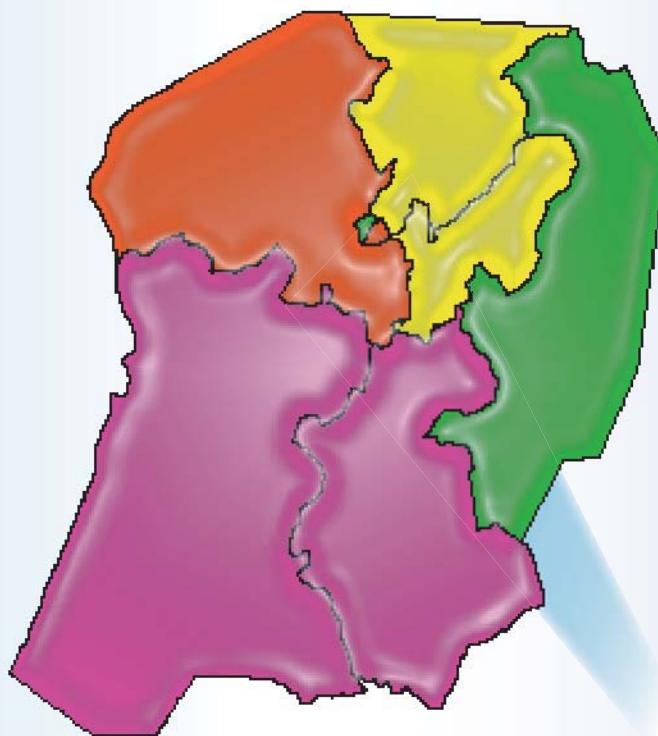
El Pueblo, Presidente!

INIDE

**Instituto Nacional
de Información de Desarrollo**

SANTA MARÍA

en cifras



**PODER
CIUDADANO**
*Nicaragua
Gana con Vos!*

SANTA MARÍA

en cifras

INTRODUCCIÓN

El Instituto Nacional de Información de Desarrollo (INIDE) ante la demanda de distintos actores de la sociedad, de contar con información actualizada a nivel local, pone a disposición de los usuarios la publicación de indicadores desagregados a nivel de barrio, comarca, comunidad y localidad para cada uno de los 153 municipios del país. Con este esfuerzo pretendemos contribuir a satisfacer las necesidades de información y a brindar una herramienta útil para la planeación de políticas y programas, para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza y el desarrollo de nuestro país.

Cada documento municipal contiene cinco capítulos. El **primer capítulo** es una selección de indicadores del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y está dividido en tres secciones:

Sección 1: Población

Presenta cuarenta y nueve indicadores que caracterizan a la población según sexo, edad, relación de dependencia de la edad (RDE), relación niño-mujer (RNM). Se detallan además las características educativas de la población como el analfabetismo, asistencia escolar y nivel de instrucción desagregada por sexo. También se presentan las características económicas de la población de 10 años y más, incluyendo población económicamente activa e inactiva (PEA y PEI), población ocupada con trabajo permanente y temporal (desagregada por sexo y grupos de edad) y población ocupada por sexo y sectores económicos.

Sección 2: Vivienda

Presenta diez indicadores referidos al total de viviendas particulares y ocupadas del municipio, tipo de vivienda, materiales del techo, pared y piso del que están construidas, viviendas inadecuadas, sin servicio de luz ni agua potable, y viviendas con distancia mayor a 5 kilómetros del Centro de Salud más cercano.

Sección 3: Hogar

Recoge diecinueve indicadores que brindan una visión general de las características de los hogares, entre otros: jefatura de los hogares por sexo, disponibilidad de servicio higiénico, y exclusividad de su uso por parte del hogar, hacinamiento, hogares que cocinan con leña, sin servicio de recolección de basura, sin teléfono residencial, hogares donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidad, hogares donde alguno de sus miembros efectúan dentro o fuera de la vivienda donde residen una o más actividades económicas y hogares que reciben remesas de alguna persona residente en otro país.

El **capítulo dos** presenta el Mapa de Pobreza Extrema Municipal elaborado a partir de los datos del VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI).

El **capítulo tres**, presenta diecinueve indicadores seleccionados del III Censo Nacional Agropecuario 2001. Los datos brindan información sobre el total de productores por sexo, grado de alfabetismo, pertenencia a alguna organización agropecuaria, total de explotaciones agropecuarias (EA's), tamaño de las EA's (mzs), con cultivos anuales o temporales, permanentes y semipermanentes, total de ganado (bovino, porcino, equino y otros) y de aves de corral.

El **capítulo cuatro**, presenta la cantidad de hogares y establecimientos urbanos del municipio con actividad económica y número de trabajadores por rama de actividad. Esta información fue obtenida del Directorio Económico Urbano (Hogares y Establecimientos), del Banco Central de Nicaragua, 2002 (actualización 2005). Finalmente el **capítulo cinco** presenta las proyecciones de población del periodo 2005-2020 (revisión 2007).

Esta publicación no hubiese sido posible sin el apoyo decidido del Sistema de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y el Fondo de Población de las Naciones Unidas (UNFPA), quienes colaboraron financieramente en la realización y divulgación de estos documentos.

DIRECCIÓN GENERAL

Armando Rodríguez Serrano

COORDINACIÓN GENERAL

Ana María Medina Sandino

COORDINACIÓN TÉCNICA

Jimmy Martín Rosales Ortiz

TÉCNICOS ANALISTAS

Ana Cecilia Manzanares Quintana

Benito Lorenzo Martínez Sáenz

Eddy Antonio Roque López

Gioconda de los Ángeles Maltez Corea

Gladys del Carmen Zeledón López

Iván Rodrigo Espinoza Chamorro

José Rutilio Moreno Ordeñana

Luis Antonio Morales Bonilla

Manuel Antonio López Sáenz

Silvia Elena Hernández Vega

DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO

Adolfo Díaz Galindo

PROYECCIONES DE POBLACIÓN

Luis Felipe Blandón Sequeira

Josefa del Carmen Blanco Artola

PROCESAMIENTO

Santiago Mejía Solís

Javier Francisco Argeñal Collado

CARTOGRAFÍA - SIG

Carlos José Rojas Chávez

DISEÑO Y PUBLICACIÓN

Luis Pedro Ramírez Tercero

Fátima Haydelí Pérez Hudiel

Ana Raquel Martínez López

Fanix Leonor Urbina

CONTENIDO

CAPÍTULO I. VIII CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005.....	1
Definiciones Básicas.....	1
Sección 1: Población.....	1
Cuadro 1. Principales indicadores de población al menor nivel de desagregación geográfica.....	4
Sección 2. Vivienda.....	8
Cuadro 2. Principales indicadores de vivienda al menor nivel de desagregación geográfica.....	9
Sección 3. Hogar.....	10
Cuadro 3. Principales Indicadores de hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	11
CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI).....	15
Definiciones Básicas.....	15
Cuadro 4.1. Indicadores de necesidades básicas insatisfechas por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	18
Cuadro 4.2. Incidencia de la pobreza por hogar al menor nivel de desagregación geográfica.....	19
Cuadro 4.3. Distribución de hogares y población en pobreza extrema al menor nivel de desagregación geográfica.....	20
Mapa 1. Incidencia de la pobreza extrema por departamento.....	21
Mapa 2. Incidencia de la pobreza extrema por municipio.....	22
Mapa 3. Incidencia de la pobreza extrema por barrio y comarca.....	24
CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO).....	27
Definiciones Básicas.....	27
Cuadro 5. Principales indicadores agropecuarios al menor nivel de desagregación geográfica.....	29
CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005).....	35
Definiciones Básicas.....	35
Cuadro 6.1. Cantidad de hogares urbanos con actividad económica y número de trabajadores.....	36
Cuadro 6.2. Cantidad de establecimientos urbanos y número de trabajadores.....	37
CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007.....	41
Definiciones Básicas.....	41
Cuadro 7. Proyecciones de población al 30 de junio por sexo, según año calendario y tasa de crecimiento. Período 2005 - 2020.....	42



Capítulo I

VIII Censo de Población y IV de Vivienda 2005

- **Población**
- **Vivienda**
- **Hogar**

CAPÍTULO I. VIII4 CENSO DE POBLACIÓN Y IV DE VIVIENDA 2005

Definiciones Básicas

Sección 1: Población

Censo de jure o derecho

El VIII Censo de Población y IV de Vivienda, 2005 fue un censo de Derecho es decir que las personas nacionales y extranjeras fueron censadas en el **lugar donde residen habitualmente**, dentro del territorio y aguas bajo la jurisdicción de la República, estuvieran presentes o no al momento del censo.

Fecha de referencia

La recolección de la información censal comprendió el período del 28 de mayo al 11 de junio de 2005.

Unidad estadística de investigación

Es la vivienda, el hogar y las personas que viven habitualmente en éstos.

Relación de Dependencia de la Edad (RDE)

Es la medida comúnmente utilizada para medir la necesidad potencial de soporte social de la población en edades inactivas por parte de la población en edades activas. Es el cociente entre la suma de los grupos de población de menos de 15 y de 65 años y más de edad y la población de 15 a 64 años de edad.

Relación Niño Mujer (RNM)

Es la medida que relaciona al conjunto de niños menores de 5 años, entre la población femenina en edad fértil (15 a 49 años), multiplicada por mil.

Parto del último hijo no atendido en establecimientos de salud

Parto del último hijo (a) nacido (a) vivo (a) de las mujeres de 13 años y más, no atendido en un establecimiento de salud.

Analfabeta

Persona que declara que no sabe leer ni escribir, se induyen las personas que sólo saben leer.

Tasa de analfabetismo de la población de 10 años y más, según sexo

Se calcula dividiendo el número de analfabetos de 10 años y más por la población de 10 años y más, en un período determinado. El resultado se multiplica por 100.

Tasa de analfabetismo de la población de 14 a 29 años, según sexo

Resulta de la división de la población analfabeta de 14 a 29 años de edad y sexo respectivo, entre la población de 14 a 29 años de edad del mismo sexo. El resultado se multiplica por 100.

Asistencia escolar primaria, secundaria y universitaria de ambos sexos

Corresponde al número de personas que al momento del censo se encontraba asistiendo a clases en algún establecimiento de enseñanza formal primaria, secundaria o universitaria.

Asistencia escolar de la población de 6 a 12 años¹ de ambos sexos

Corresponde a la población de 6 a 12 años, que asiste a algún establecimiento de educación primaria.

Primaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el cuarto y/o quinto grado de educación primaria.

Asistencia escolar de la población de ambos sexos de 12 a 18 años¹

Población de 12 a 18 años que asiste a algún establecimiento educativo de secundaria.

Secundaria incompleta por sexo

Se considera a la población que aprobó el primero, segundo, tercero o cuarto año de educación secundaria.

Asistencia escolar universitaria de 17 a 29 años de ambos sexos

Población de 17 a 29 años, que asiste a algún establecimiento universitario.

Población con estudios universitarios completos

Se considera la población de ambos sexos con cuatro o más años de estudios aprobados en la educación superior y que hayan completado su carrera universitaria.

Población Económicamente Activa (PEA)

Se trata de las personas de 10 años y más, que durante el periodo de referencia definido en el censo tienen un trabajo, o lo buscan activamente o no buscan por estar a la espera de una respuesta por parte de un empleador, o esperan continuar sus labores agrícolas.

Población Económicamente Inactiva (PEI)

Conjunto de personas que no teniendo ocupación, no buscan empleo activamente. Comprende a los estudiantes, personas que se dedican a los oficios o quehaceres del hogar, pensionados/jubilados/rentistas, incapacitados permanentes, ancianos y a otros como una categoría remanente.

¹ A partir del año 2006, el rango de edad de primaria cambia de 6 a 12 años, mientras el rango de edad para la educación secundaria es de 13 a 17, puesto que el Acuerdo Ministerial No. 094-2005 establece como edad de ingreso oficial a primaria son los 6 años de edad. Fuente: MINED.-Nicaragua.

Trabajador permanente

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja de manera regular y continua en un mismo centro de trabajo durante seis meses o más.

Trabajador temporal

Es aquella persona de 10 años y más de ambos sexo que trabaja por un tiempo determinado, es decir, que tiene un tiempo fijo de duración menor a los seis meses.

Ocupados

Comprende a las personas que declararon que durante la semana anterior a la entrevista trabajaron, a las que no trabajaron por estar de vacaciones, permiso, subsidio o enfermedad y a las que declararon que no trabajaron pero realizaron actividades como: vender en puesto fijo o ambulante, lavar, planchar, coser ajeno, hacer y vender pan, tortillas, dulces, artesanías, ayudantes o aprendiz, labores de campo u otras actividades remuneradas. Los ocupados se agruparon de acuerdo a su actividad económica clasificados en: sector primario, secundario y terciario.

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Ambos Sexos	Hombre		Mujer		Principales Indicadores de Población							
		Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	Menor de 15 Años	De 15 Años y Más	RDE	RNM	Partos del Último Hijo no Atendidos en Establecimientos de Salud	% Analf. Hombre	% Analf. Mujer	% Analf. Hombre 14-29 Años	% Analf. Mujer 14-29 Años	
SANTA MARIA	4 404	871	1 402	808	1 323	76.5	50.6	449	30.9	25.1	19.9	10.9	
Barrio	549	85	188	81	195	57.3	34.5	31	11.7	12.1	4.7	1.3	
Distrito 1	256	36	93	38	89	53.3	39.3	13	15.8	10.1	9.3	-	
Distrito 2	293	49	95	43	106	61.0	31.0	18	8.0	13.8	0.0	2.5	
Comarca	3 855	786	1 214	727	1 128	79.6	53.2	418	33.7	27.4	22.0	12.2	
Micro Región I	302	63	98	50	91	79.8	62.5	31	40.7	35.0	20.0	24.4	
El Tule	86	20	28	14	24	83.0	66.7	10	55.3	58.6	25.0	70	
La Joya	73	18	21	13	21	87.2	55.0	5	29.6	12.5	18.2	-	
Las Minas	143	25	49	23	46	74.4	64.7	16	35.8	32.0	18.2	17	
Micro Región II	310	66	96	59	89	77.1	52.9	27	17.4	20.2	8.2	2.6	
Los Encinos	90	15	30	20	25	69.8	50.0	7	20.0	19.4	7.7	-	
El Rodeo	220	51	66	39	64	80.3	54.0	20	16.3	20.5	8.3	4	
Micro Región III	1 351	270	419	241	421	71.9	45.2	137	32.4	27.0	25.8	13.0	
La Calera	178	37	55	30	56	71.2	39.1	18	36.4	19.0	29.2	10.7	
El Llano	314	53	102	52	107	60.2	38.1	31	19.2	26.8	17.6	15.2	
El Coyolar	225	45	64	47	69	89.1	50.9	27	39.5	24.7	31.3	14.3	
El Tizo	88	15	33	11	29	44.3	44.0	5	21.1	25.8	20.0	9.5	
El Aguacate	412	96	119	78	119	83.1	52.9	40	42.9	33.8	38.8	15.6	
Las Cañas	134	24	46	23	41	65.4	38.7	16	25.0	21.7	3.7	4.5	
Micro Región IV	346	63	114	62	107	75.6	38.8	40	36.8	26.2	16.1	4.0	
La Calabacera	185	36	57	34	58	79.6	38.1	21	36.1	28.4	13.8	-	
La Quemazón	59	9	20	8	22	51.3	37.5	6	21.7	25.0	11.1	7.1	
El Hato	102	18	37	20	27	85.5	40.9	13	46.3	22.9	22.2	9.1	
Micro Región V	558	124	171	105	158	91.1	60.3	75	40.6	29.8	19.7	14.7	
Palo Verde	101	22	32	12	35	62.9	24.1	11	36.6	26.8	15.4	5.0	
Queserita	264	54	84	59	67	100.0	89.6	40	41.7	32.5	23.5	23.3	
Los Robles	193	48	55	34	56	96.9	52.3	24	41.3	28.4	17.2	12.0	
Micro Región VI	988	200	316	210	262	87.1	64.7	108	33.5	26.9	24.6	11.1	
El Júcaro	138	22	44	38	34	100.0	74.1	16	34.0	20.9	15.0	5.3	
El Zapotal	187	33	72	34	48	62.6	53.8	11	36.1	27.4	24.4	11.5	
Aguas Caliente	57	13	17	7	20	83.9	56.3	8	40.9	26.1	42.9	15.4	
Sipilde	145	25	48	34	38	83.5	75.0	13	20.4	18.0	8.7	5.0	
Congojas	103	23	35	19	26	80.7	60.0	11	35.6	23.5	38.9	7.1	
Las Vueltas	150	37	41	31	41	114.3	53.1	25	36.7	41.5	30.8	11.1	
Maylote	208	47	59	47	55	94.4	75.6	24	33.8	27.1	25.0	17.6	

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Asist. Escolar Primaria Hombre	Asist. Escolar Primaria Mujer	Asist. Escolar Primaria Hombre 6-12 Años	Asist. Escolar Primaria Mujer 6-12 Años	Primaria Incomp. Hombre	Primaria Incomp. Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre	Asist. Escolar Secundaria Mujer	Asist. Escolar Secundaria Hombre 12-18 Años	Asist. Escolar Secundaria Mujer 12-18 Años	Secundaria Incomp. Hombre	Secundaria Incomp. Mujer
SANTA MARIA	396	389	293	275	171	165	139	177	63	100	117	167
Barrio	39	40	32	33	11	15	41	53	19	35	44	55
Distrito 1	13	19	12	15	6	5	18	27	10	16	18	32
Distrito 2	26	21	20	18	5	10	23	26	9	19	26	23
Comarca	357	349	261	242	160	150	98	124	44	65	73	112
Micro Región I	41	35	26	15	13	13	5	12	3	6	5	12
El Tule	12	8	8	6	3	1	3	3	-	-	-	2
La Joya	13	15	8	4	2	8	1	4	4	4	1	4
Las Minas	16	12	10	5	8	4	4	5	3	2	4	6
Micro Región II	37	29	31	21	12	7	13	11	4	2	5	9
Los Encinos	9	9	7	8	4	2	3	3	2	-	1	3
El Rodeo	28	20	24	13	8	5	10	8	2	2	4	6
Micro Región III	125	137	89	90	51	74	49	46	21	24	41	48
La Calera	16	16	14	13	7	9	3	7	2	4	3	8
El Llano	26	36	18	26	12	15	25	16	10	9	22	15
El Coyolar	19	28	16	19	12	15	2	5	1	2	3	8
El Tizo	6	3	5	1	7	9	3	4	-	2	4	3
El Aguacate	47	42	27	22	10	21	8	6	5	3	4	6
Las Cañas	11	12	9	9	3	5	8	8	3	4	5	8
Micro Región IV	41	26	26	21	16	11	14	26	5	16	14	20
La Calabacera	23	15	15	11	7	6	7	12	2	6	5	12
La Quemazón	5	2	5	2	3	1	1	5	3	3	3	1
El Hato	13	9	6	8	6	4	6	9	3	7	6	7
Micro Región V	50	39	43	33	31	17	11	15	7	10	4	12
Palo Verde	8	6	8	4	2	3	3	6	1	3	3	6
Queserita	21	20	16	16	15	10	2	3	1	2	-	1
Los Robles	21	13	19	13	14	4	6	6	5	5	1	5
Micro Región VI	63	83	46	62	37	28	6	14	4	7	4	11
El Jícaro	3	15	3	13	8	4	-	2	-	2	-	-
El Zapotal	16	18	5	12	7	6	3	4	1	1	4	4
Aguas Caliente	3	3	3	2	2	-	-	2	-	1	-	1
Sipilde	4	17	4	15	10	5	-	4	-	1	-	2
Congojas	7	9	6	8	6	1	1	2	1	2	-	3
Las Vueltas	16	12	12	5	1	5	1	-	1	-	-	-
Maylote	14	9	13	7	3	7	1	-	1	-	-	1

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población												
	Asist. Escolar Universitaria Hombre 17-29 Años	Asist. Escolar Universitaria Mujer 17-29 Años	Población con Estudios Universitarios Completos	PEA Hombre	PEA Mujer	PEI Hombre	PEI Mujer	Trabajo Permanente Hombre			Trabajo Permanente Mujer		
								10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más
SANTA MARIA	8	14	10	1 359	232	342	1 371	19	170	205	2	54	102
Barrio	5	9	9	154	62	60	170	-	14	28	-	18	37
Distrito 1	2	1	2	71	24	30	85	-	7	10	-	7	17
Distrito 2	3	8	7	83	38	30	85	-	7	18	-	11	20
Comarca	3	5	1	1 205	170	282	1 201	19	156	177	2	36	65
Micro Región I	-	-	-	91	4	27	99	-	4	8	-	-	-
El Tule	-	-	-	24	1	14	28	-	-	2	-	-	-
La Joya	-	-	-	20	1	7	23	-	1	-	-	-	-
Las Minas	-	-	-	47	2	6	48	-	3	6	-	-	-
Micro Región II	-	1	-	93	10	28	99	-	2	-	-	1	3
Los Encinos	-	-	-	29	1	6	35	-	-	-	-	-	1
El Rodeo	-	1	-	64	9	22	64	-	2	-	-	1	2
Micro Región III	-	2	1	421	107	91	400	1	13	21	1	18	51
La Calera	-	-	-	53	10	13	53	-	4	5	-	2	1
El Llano	-	1	1	98	28	22	99	-	3	11	-	1	14
El Coyolar	-	1	-	60	13	16	76	-	3	1	-	3	7
El Tizo	-	-	-	29	5	9	26	-	2	2	-	3	2
El Aguacate	-	-	-	134	34	22	117	1	1	-	1	4	18
Las Cañas	-	-	-	47	17	9	29	-	-	2	-	5	9
Micro Región IV	1	1	-	114	20	22	106	-	1	-	-	4	1
La Calabacera	-	-	-	59	11	13	56	-	-	-	-	1	1
La Quemazón	-	-	-	20	4	3	20	-	1	-	-	1	-
El Hato	1	1	-	35	5	6	30	-	-	-	-	2	-
Micro Región V	1	1	-	175	10	37	181	-	1	1	-	5	1
Palo Verde	1	1	-	32	5	9	36	-	1	1	-	2	1
Queserita	-	-	-	85	1	11	82	-	-	-	-	1	-
Los Robles	-	-	-	58	4	17	63	-	-	-	-	2	-
Micro Región VI	1	-	-	311	19	77	316	18	135	147	1	8	9
El Júcaro	-	-	-	43	1	7	42	3	18	22	-	-	1
El Zapotal	-	-	-	64	6	19	56	1	32	24	-	3	3
Aguas Caliente	-	-	-	18	2	4	21	2	6	10	-	1	1
Sipilde	1	-	-	50	3	4	47	4	20	26	-	3	-
Congojas	-	-	-	35	2	10	32	1	15	19	-	1	1
Las Vueltas	-	-	-	39	1	21	52	4	19	14	-	-	1
Maylote	-	-	-	62	4	12	66	3	25	32	1	-	2

CUADRO 1. PRINCIPALES INDICADORES DE POBLACIÓN AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Principales Indicadores de Población											
	Trabajo Temporal Hombre			Trabajo Temporal Mujer			Ocupados Sector Primario	Ocupadas Sector Primario	Ocupados Sector Secundario	Ocupadas Sector Secundario	Ocupados Sector Terciario	Ocupadas Sector Terciario
	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más	10-14 Años	15-29 Años	30 y Más						
SANTA MARIA	50	424	479	1	24	38	1 263	67	28	17	60	134
Barrio	2	44	65	-	4	3	115	1	7	2	31	59
Distrito 1	-	21	32	-	-	-	54	-	6	1	11	23
Distrito 2	2	23	33	-	4	3	61	1	1	1	20	36
Comarca	48	380	414	1	20	35	1 148	66	21	15	29	75
Micro Región I	3	32	42	-	-	2	87	1	1	1	3	-
El Tule	-	9	13	-	-	-	23	-	-	-	1	-
La Joya	2	6	9	-	-	-	19	-	1	-	-	-
Las Minas	1	17	20	-	-	2	45	1	-	1	2	-
Micro Región II	3	40	48	-	1	1	91	1	-	-	2	5
Los Encinos	2	11	16	-	-	-	29	-	-	-	-	1
El Rodeo	1	29	32	-	1	1	62	1	-	-	2	4
Micro Región III	25	185	171	-	13	21	384	50	18	12	14	41
La Calera	2	19	23	-	1	4	44	-	6	4	3	4
El Llano	6	38	39	-	4	8	86	5	4	4	7	18
El Coyolar	2	27	27	-	1	2	55	2	3	3	2	8
El Tizo	-	15	8	-	-	-	23	3	2	-	1	2
El Aguacate	14	59	57	-	5	6	133	28	-	-	-	5
Las Cañas	1	27	17	-	2	1	43	12	3	1	1	4
Micro Región IV	2	53	57	-	6	7	108	7	1	-	4	11
La Calabacera	2	28	28	-	4	3	56	3	1	-	1	6
La Quemazón	-	8	11	-	2	1	18	3	-	-	2	1
El Hato	-	17	18	-	-	3	34	1	-	-	1	4
Micro Región V	15	67	91	-	-	4	171	3	1	1	3	5
Palo Verde	2	10	18	-	-	2	30	2	-	-	2	2
Queserita	6	31	48	-	-	-	84	-	-	-	1	1
Los Robles	7	26	25	-	-	2	57	1	1	1	-	2
Micro Región VI	-	3	5	1	-	-	307	4	-	1	3	13
El Jicaro	-	-	-	-	-	-	43	1	-	-	-	-
El Zapotal	-	2	4	-	-	-	62	-	-	1	2	5
Aguas Caliente	-	-	-	-	-	-	18	-	-	-	-	2
Sipilde	-	-	-	-	-	-	49	-	-	-	1	3
Congojas	-	-	-	-	-	-	35	-	-	-	-	1
Las Vueltas	-	-	1	-	-	-	38	-	-	-	-	1
Maylote	-	1	-	1	-	-	62	3	-	-	-	1

Sección 2. Vivienda

Vivienda particular

Es todo local formado por un cuarto o conjunto de cuartos destinados al alojamiento de uno o más hogares, tales como: casa, quinta, apartamento, cuarto en cuartería, rancho o choza, vivienda improvisada y local usado como vivienda.

Vivienda ocupada

Se considera vivienda ocupada cuando hay residentes habituales en ella.

Pared inadecuada

Número de viviendas con paredes exteriores construidas con material poco consistente (paredes de adobe o taquezal, madera, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Techo inadecuado

Número de viviendas con techos poco consistente (techos de paja, bambú, barul, caña, palma, ripio o desechos).

Vivienda Inadecuada

Número de viviendas con piso de tierra que además tienen paredes o techo inadecuados.

Vivienda sin agua potable

Número de viviendas que no son abastecidas por tubería dentro o fuera de la vivienda y se abastecen por agua de río, pozo o puesto público o privado, ojo de agua, manantial, o a través de un camión, carreta o pipa, se la proporciona el vecino u otra forma como la lluvia.

Tenencia no propia

Comprende las distintas formas en que los residentes habituales ocupan la vivienda sin tener un título de propiedad como: alquilada, pagándose / amortizándose, prestada o cedida.

CUADRO 2. PRINCIPALES INDICADORES DE VIVIENDA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Total Viviendas		Principales Indicadores de Vivienda							
	Particulares	Ocupadas	Pared Inadecuada	Techo Inadecuado	Piso de Tierra	Vivienda Inadecuada	Sin Luz Eléctrica	Sin Agua Potable	Tenencia no Propia	Con Distancia al C/S Mayor a 5 Kms.
SANTA MARIA	921	812	799	15	500	496	560	638	79	393
Barrio	150	131	127	-	40	40	5	126	18	5
Distrito 1	71	60	59	-	24	24	4	60	9	1
Distrito 2	79	71	68	-	16	16	1	66	9	4
Comarca	771	681	672	15	460	456	555	512	61	388
Micro Región I	72	58	54	3	45	42	56	56	3	30
El Tule	19	16	15	3	16	15	15	15	2	14
La Joya	18	15	13	-	11	10	14	14	-	12
Las Minas	35	27	26	-	18	17	27	27	1	4
Micro Región II	67	59	59	-	35	35	59	59	6	14
Los Encinos	25	20	20	-	12	12	20	20	2	14
El Rodeo	42	39	39	-	23	23	39	39	4	-
Micro Región III	258	246	243	5	151	151	139	148	30	211
La Calera	34	32	31	1	18	18	20	21	7	32
El Llano	63	60	58	-	33	33	19	19	5	53
El Coyolar	43	42	42	-	20	20	21	18	6	15
El Tizo	19	19	19	-	12	12	3	17	1	19
El Aguacate	77	71	71	4	53	53	55	59	7	71
Las Cañas	22	22	22	-	15	15	21	14	4	21
Micro Región IV	71	55	55	-	26	26	39	55	3	1
La Calabacera	34	27	27	-	16	16	26	27	1	1
La Quemazón	16	14	14	-	3	3	7	14	1	-
El Hato	21	14	14	-	7	7	6	14	1	-
Micro Región V	111	100	99	4	66	65	100	93	6	90
Palo Verde	27	21	21	-	8	8	21	18	3	17
Queserita	50	48	48	2	33	33	48	48	1	42
Los Robles	34	31	30	2	25	24	31	27	2	31
Micro Región VI	192	163	162	3	137	137	162	101	13	42
El Jícaro	25	20	20	1	19	19	20	19	-	16
El Zapotal	30	29	28	-	15	15	28	22	3	-
Aguas Caliente	17	14	14	-	13	13	14	1	-	-
Sipilde	29	24	24	-	20	20	24	3	-	-
Congojas	20	18	18	-	15	15	18	6	1	-
Las Vueltas	28	25	25	1	23	23	25	18	1	7
Mayote	43	33	33	1	32	32	33	32	8	19

Sección 3. Hogar

Hogar

Está formado por una persona o grupo de personas parientes o no, que viven bajo un mismo techo y que preparan en común sus alimentos (olla común). Dentro de una vivienda pueden existir uno o varios hogares.

Jefe o jefa del hogar

Es la persona reconocida como tal por los demás miembros residentes habituales del hogar.

Sin servicio higiénico

Número de hogares que no cuentan con inodoro o letrina para la eliminación de excretas.

Servicio higiénico no exclusivo

Número de hogares que hacen uso del servicio higiénico y a la vez lo usan otro u otros hogares dentro de una misma vivienda.

Con 4 ó más personas por dormitorio

Número de hogares dentro de una vivienda en el que 4 o más miembros del hogar utilizan un mismo dormitorio.

Cocinan con leña

Número de hogares que utilizan la leña como principal combustible para cocinar los alimentos.

Sin servicio de recolección de basura

Número de hogares que no tienen acceso al servicio comunal de recolección de basura y hacen usos de otros medios para su eliminación.

Sin teléfono residencial

Número de hogares que no cuentan con el servicio de telefonía convencional residencial.

Con personas con discapacidad

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros tiene una o más discapacidades.

Con actividad económica

Número de hogares en donde al menos uno de sus miembros realiza una o varias actividades económicas (dentro o fuera de la vivienda en que reside).

Con emigrantes internacionales

Número de hogares en donde uno o más miembros que eran pertenecientes a ese hogar, residen actualmente en otro país.

Reciben remesas

Número de hogares que recibieron remesas monetarias, en el último año anterior al censo de parte de alguna persona pariente o no, que reside actualmente en otro país.

CUADRO 3. PRINCIPALES INDICADORES DE HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca y Comunidad	Hogares	Principales Indicadores de Hogar											
		Con Jefe de Hogar Hombre	Con Jefe de Hogar Mujer	Sin Serv. Higiénico	Serv. Higiénico no Exclusivo	Con 4 ó más Personas por Dormitorio	Cocinan con Leña	Sin Servicio de Recolección de Basura	Sin Teléf. Residencial	Con Personas con Discapacidad	Con Activ. Económica	Con Emigrantes Internacionales	Reciben Remesas
SANTA MARIA	835	667	168	122	39	385	811	835	808	61	736	94	19
Barrio	131	91	40	6	2	27	114	131	127	12	96	14	2
Distrito 1	60	44	16	3	1	13	54	60	60	6	41	7	1
Distrito 2	71	47	24	3	1	14	60	71	67	6	55	7	1
Comarca	704	576	128	116	37	358	697	704	681	49	640	80	17
Micro Región I	57	49	8	16	1	34	57	57	56	3	54	3	4
El Tule	16	14	2	11	-	9	16	16	15	2	13	-	-
La Joya	14	12	2	2	-	9	14	14	14	-	14	1	-
Las Minas	27	23	4	3	1	16	27	27	27	1	27	2	4
Micro Región II	59	52	7	6	-	27	58	59	58	2	56	10	2
Los Encinos	20	20		6	-	10	20	20	20	-	19	4	-
El Rodeo	39	32	7	-	-	17	38	39	38	2	37	6	2
Micro Región III	254	192	62	35	13	101	250	254	247	24	227	27	6
La Calera	32	23	9	6	-	12	32	32	32	3	29	4	2
El Llano	66	45	21	6	9	18	65	66	62	6	50	10	2
El Coyolar	43	32	11	6	1	21	43	43	42	4	40	9	2
El Tizo	19	18	1	6	2	2	19	19	19	2	19	1	-
El Aguacate	72	57	15	9	1	38	71	72	71	7	69	2	-
Las Cañas	22	17	5	2	-	10	20	22	21	2	20	1	-
Micro Región IV	60	46	14	4	8	29	60	60	55	1	53	2	-
La Calabacera	28	22	6	1	3	17	28	28	27	1	25	-	-
La Quemazón	14	11	3	2	1	3	14	14	14	-	14	1	-
El Hato	18	13	5	1	4	9	18	18	14	-	14	1	-
Micro Región V	109	98	11	7	12	58	109	109	100	11	94	2	2
Palo Verde	21	17	4	2	2	7	21	21	21	4	20	1	1
Queserita	55	52	3	4	8	29	55	55	48	5	46	1	1
Los Robles	33	29	4	1	2	22	33	33	31	2	28	-	-
Micro Región VI	165	139	26	48	3	109	163	165	165	8	156	36	3
El Jícaro	21	19	2	5	2	18	21	21	21	1	19	1	1
El Zapotal	29	26	3	2	1	12	28	29	29	2	29	11	2
Aguas Caliente	14	13	1	7	-	6	14	14	14	1	13	3	-
Sipilde	25	19	6	6	-	17	25	25	25	1	23	1	-
Congojas	18	16	2		-	11	18	18	18	-	18	3	-
Las Vueltas	25	17	8	14	-	16	24	25	25	1	22	3	-
Maylote	33	29	4	14	-	29	33	33	33	2	32	14	-



Capítulo II

Mapa de Pobreza Extrema Municipal por el Método de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI)

CAPÍTULO II. MAPA DE POBREZA EXTREMA MUNICIPAL POR EL MÉTODO DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS (NBI)

Definiciones Básicas

Los mapas de pobreza tienen el propósito de ordenar, de acuerdo a su nivel de pobreza, las diferentes zonas geográficas de un país como los departamentos, regiones, municipios y áreas más pequeñas inclusive. Con este ordenamiento se tiene una idea confiable de la distribución de la pobreza y representa una herramienta útil para la planeación de políticas y programas para priorizar y asignar eficazmente los recursos que contribuyan a la reducción de la pobreza. El objetivo de este instrumento es “focalizar” e incrementar la eficacia de los recursos para atender a los más pobres.

El presente “Mapa de Pobreza Extrema Municipal” fue elaborado a partir de datos del VIII Censo Nacional de Población y IV de Vivienda 2005 y en base a la Metodología de Necesidades Básicas Insatisfechas (NBI),

El método NBI se basa en la identificación de un nivel mínimo de satisfacción de necesidades básicas que permite dimensionar la pobreza a través de indicadores estructurales agregados como: hacinamiento, vivienda inadecuada, servicios insuficientes (agua y saneamiento), baja educación y dependencia económica. Este método parte de una conceptualización multidimensional de la pobreza, al considerar diferentes aspectos del desarrollo social.

Para su aplicación se siguen los pasos siguientes:

1. Se identifican las necesidades que se consideran básicas al interior del hogar.
2. Se establecen indicadores que permiten medir el grado de satisfacción, a nivel de cada variable.
3. Se define un nivel mínimo de satisfacción para cada indicador, debajo del cual se considera que el hogar no satisface la necesidad.
4. Se aplica la clasificación de pobreza a cada hogar, la cual es atribuible a cada uno de sus miembros.

Los cinco indicadores estructurales se definen de la siguiente manera:

- (i) **Hacinamiento:** Se refiere a la utilización del espacio de alojamiento de la vivienda según el número de miembros por hogar.
- (ii) **Vivienda inadecuada:** Se refiere a establecer el nivel de calidad (adecuado/inadecuado) de los materiales de construcción de las paredes, techo y pisos de la vivienda. Una vivienda será calificada como adecuada, en caso de la presencia de dos combinaciones cualquiera de materiales de pared-techo-piso, considerados como aceptables. En caso contrario (con sólo la presencia de un material aceptable o ninguno), se considerará como vivienda inadecuada.
- (iii) **Servicios insuficientes:** Se refiere a los hogares que no cuentan con una fuente adecuada de agua y un sistema adecuado de eliminación de excretas.

- (iv) **Baja educación:** Mide el acceso a los servicios de educación básica, por parte de los niños que se encuentran en edad escolar. Se estableció que se calificaría con baja educación al hogar (tanto del área urbana como de la rural), cuando hubiera al menos un niño de 7 a 14 años de edad, que no asista actualmente a la escuela.
- (v) **Dependencia económica:** Se refiere a calificar simultáneamente el nivel educativo del jefe de hogar, así como el acceso al empleo de sus miembros, mediante la construcción de una tasa de dependencia laboral.

Partiendo de estos cinco indicadores se construye un índice agregado NBI que califica a los hogares en alguna situación de pobreza.

Los criterios para la estratificación de los hogares son los siguientes:

- Todos los hogares que tienen satisfechas las cinco necesidades básicas (indicadores) son considerados No Pobres.
- Los que tienen descubierta una necesidad básica, se definen como hogares Pobres No Extremos.
- Los que tienen dos o más necesidades básicas descubiertas, se consideran hogares Pobres Extremos².

A partir de este *Índice de Pobreza* se elabora el Mapa de Pobreza Extrema Municipal partiendo del cálculo de dos variables: (1) cuánto representan los hogares en condición de pobreza extrema al interior de los barrios y comarcas del municipio (Incidencia) y (2) cómo se distribuyen éstos, respecto al total de hogares en pobreza extrema del municipio (Distribución). Ambos conceptos, *Incidencia de pobreza* y *Distribución de la pobreza*, son dos aspectos o variables a medir y se calculan de la siguiente manera.

Incidencia de la pobreza extrema: Calcula el número de pobres extremos como una proporción de la población total. Determina la proporción de la población cuyo número de necesidades básicas insatisfechas es superior a dos NBI.

Distribución de la pobreza extrema: es la contribución de cada barrio, comarca o municipio a la pobreza extrema del municipio o país. Identificando el número de hogares y población que se encuentran en la condición de pobreza extrema.

El Mapa de Pobreza Extrema Municipal que se presenta en este documento refleja la incidencia de la pobreza extrema y muestra los porcentajes de pobreza extrema de cada Barrio y/o Comarca agrupado en cuartiles.

La Metodología de los cuartiles ordena el conjunto de datos en orden ascendente y calcula puntos de corte que dividen a las observaciones en cuatro estratos utilizando los porcentajes de la incidencia de la pobreza extrema, de manera que cada estrato contenga el 25% de los datos. Dichos estratos están formados por la proporción de hogares en situación de pobreza extrema que presentan los barrios y/o comarcas de cada municipio, clasificándolos en las siguientes cuatro categorías:

2 Menjivar, R y Trejos J. (1990) "La Pobreza en América Central" FLACSO San José.

Pobreza severa: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza alta: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del segundo cuartil, pero por debajo del tercer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza media: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por encima del primer cuartil, pero por debajo del segundo cuartil de los hogares en pobreza extrema.

Pobreza baja: Considera todos los municipios, barrios o comarcas que se encuentran por debajo del primer cuartil de los hogares en pobreza extrema.

CUADRO 4.1. INDICADORES DE NECESIDADES BÁSICAS INSATISFECHAS POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca	Indicadores NBI				
	Indice de Hacinamiento	Indice de Servicios Insuficientes	Indice de Vivienda Inadecuada	Indice de Baja Educación	Indice de Dependencia Económica
SANTA MARIA	31.7	55.7	3.7	23.3	44.6
Barrio					
Distrito No.1	21.7	100.0	0.0	3.7	30.0
Distrito No.2	19.7	95.8	0.0	6.7	31.0
Comarca					
Micro Región I	38.6	47.4	0.0	11.4	59.6
Micro Región II	30.5	42.4	0.0	12.8	30.5
Micro Región III	24.0	33.1	2.8	16.6	40.6
Micro Región IV	33.3	6.7	0.0	20.0	36.7
Micro Región V	38.5	89.9	20.2	38.1	55.0
Micro Región VI	45.5	60.0	1.2	41.8	57.6

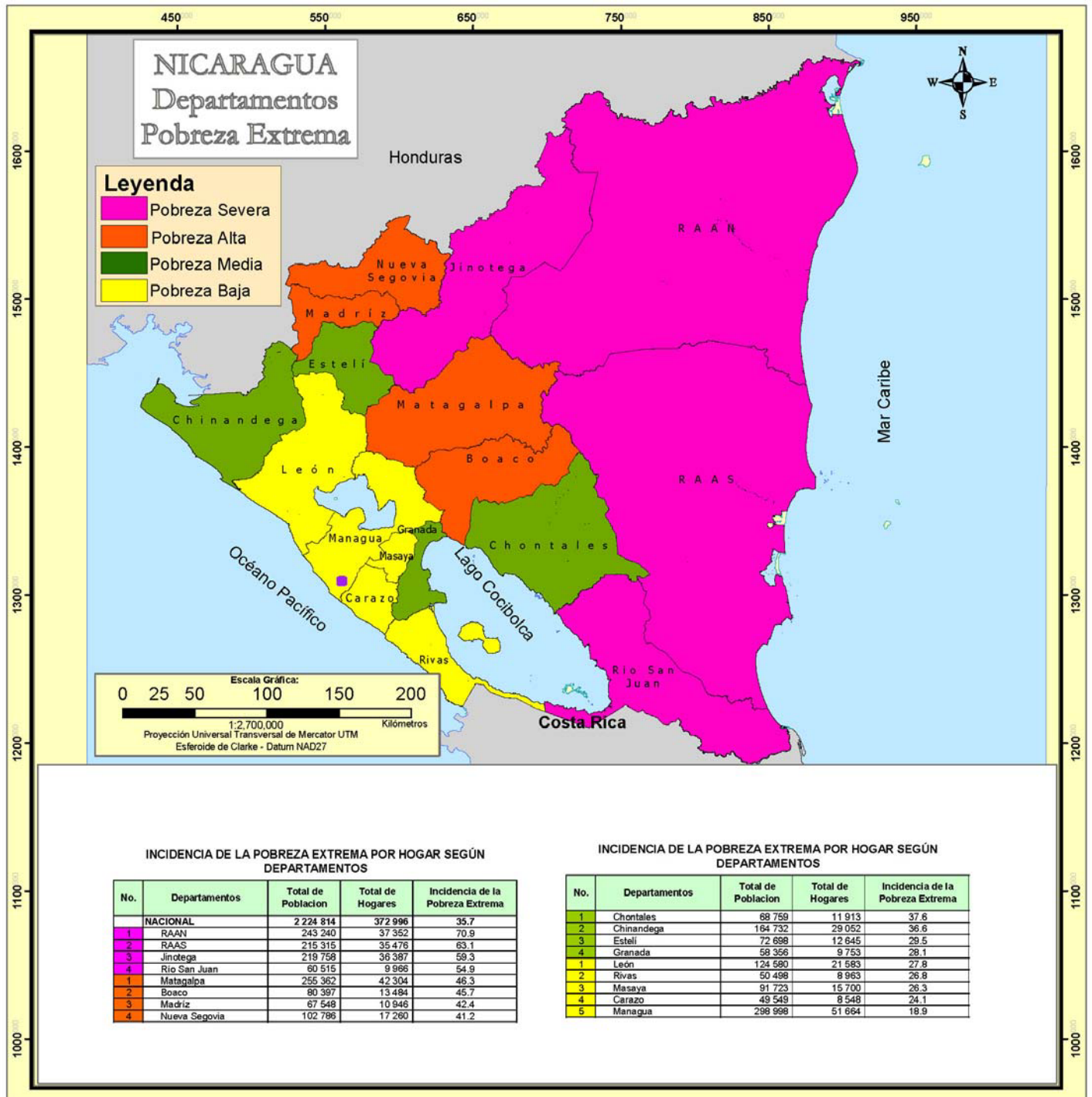
CUADRO 4.2. INCIDENCIA DE LA POBREZA POR HOGAR AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Barrio, Comarca	Nivel de Pobreza			
	No Pobres	Pobres no Extremos	Pobres Extremos	Total
SANTA MARIA	17.5	38.4	44.1	100.0
Barrio				
Distrito No.1	0.0			0.0
Distrito No.2	1.4	58.3	41.7	101.4
		56.3	42.3	
Comarca				
Micro Región I	8.8			8.8
Micro Región II	30.5	43.9	47.4	121.7
Micro Región III	31.5	40.7	28.8	101.0
Micro Región IV	35.0	37.8	30.7	103.5
Micro Región V	2.8	43.3	21.7	67.8
Micro Región VI	10.9	26.6	70.6	108.2

CUADRO 4.3. DISTRIBUCION DE HOGARES Y POBLACION EN POBREZA EXTREMA AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Distribución de la Pobreza Extrema		
Municipio, Barrio, Comarca	Hogares en Pobreza Extrema	Población en Pobreza Extrema
SANTA MARIA	368	2 252
Barrio		
Distrito No.1	25	123
Distrito No.2	30	156
Comarca		
Micro Región I	27	173
Micro Región II	17	110
Micro Región III	78	486
Micro Región IV	13	86
Micro Región V	77	435
Micro Región VI	101	683

MAPA 1. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN DEPARTAMENTO



INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIO

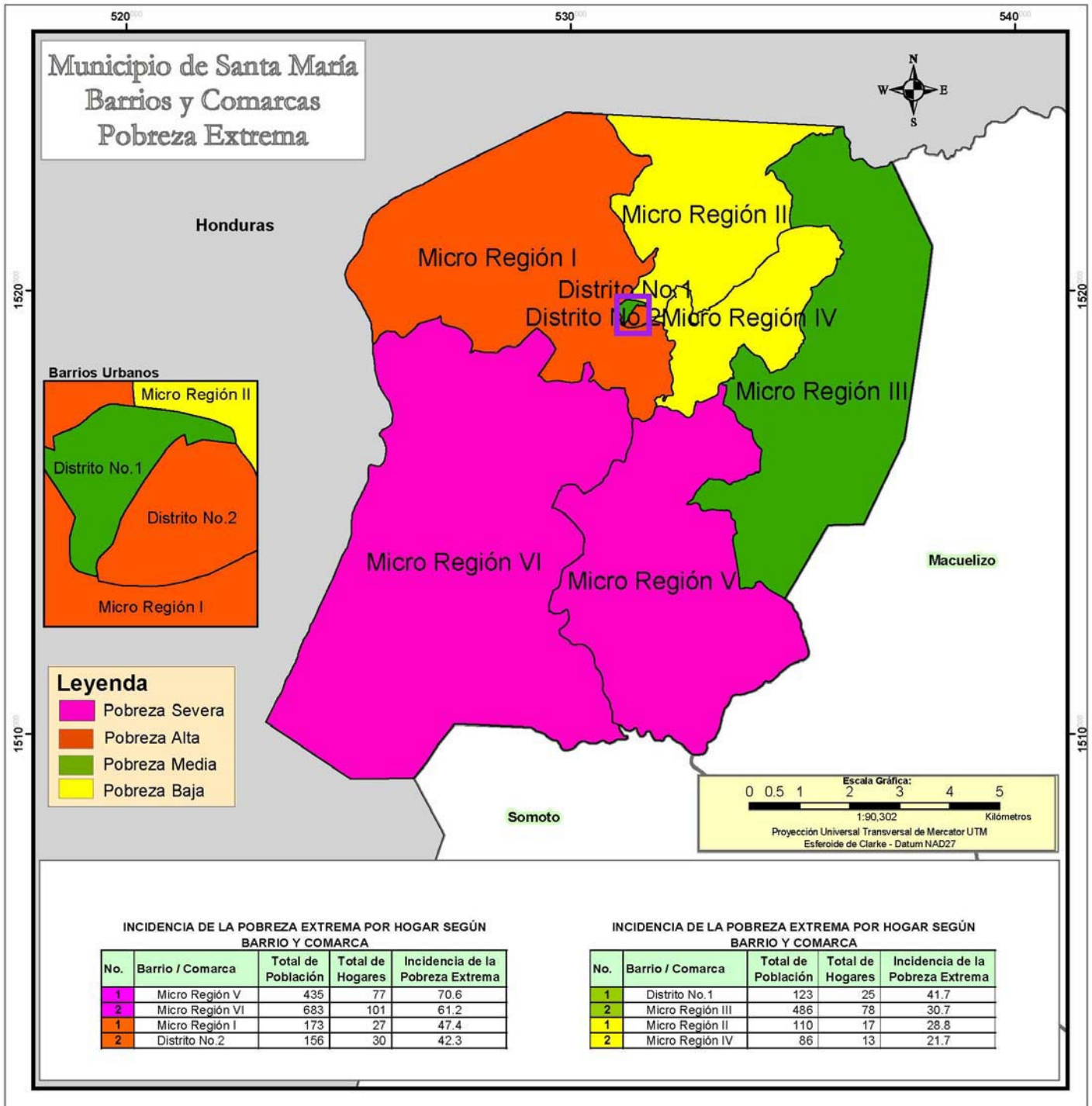
INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIOS

INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN MUNICIPIOS

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
	NACIONAL	2 224 814	372 986	35.7
1	El Tortuguero	20 520	3 117	87.4
2	Desembocadura de Río Grande	3 170	544	86.1
3	La Cruz de Río Grande	21 066	3 179	84.2
4	San José de Bocay	35 178	5 472	78.8
5	Prinzapolka	13 766	1 925	78.7
6	Rosita	18 729	3 238	77.0
7	El Ayote	9 943	1 608	76.2
8	Siuna	52 719	8 215	75.5
9	Wiwil de Jinotega	46 373	7 619	74.4
10	Waslala	38 533	5 994	71.7
11	Bonanza	14 517	2 408	71.2
12	Mululukú	23 287	3 795	70.9
13	Kukra - Hill	6 697	1 207	69.3
14	Pawwas	23 800	3 728	69.0
15	Rancho Grande	19 822	3 110	68.6
16	Waspán	35 530	4 856	67.1
17	Murra	10 852	1 833	67.0
18	El Cuá	31 222	4 971	65.8
19	El Castillo	14 521	2 338	65.7
20	Santa María de Pantasma	27 029	4 424	65.3
21	San José de Cusmapa	5 037	800	64.6
22	Puerto Cabezas	46 159	6 921	63.9
23	El Turma - La Dalia	39 967	6 633	62.7
24	Wiwil de Nueva Segovia	11 392	1 908	62.6
25	Ciudad Antigua	3 390	564	62.1
26	Laguna de Perlas	7 093	1 138	61.6
27	San Ramón	21 128	3 411	60.3
28	El Rama	35 640	5 827	59.9
29	San Juan de Nicaragua	930	162	59.6
30	Matiguás	27 348	4 620	59.1
31	Bluefields	28 943	5 291	58.4
32	San Nicolás	4 488	722	57.9
33	San Dionisio	10 546	1 719	57.8
34	Río Blanco	20 216	3 230	57.7
35	El Almendro	8 622	1 370	57.1
36	Nueva Guinea	42 396	7 036	56.0
37	San Juan Río Coco	13 223	2 240	55.0
38	San Miguelito	10 873	1 767	54.7
1	Totogalpa	7 349	1 090	53.7
2	Santa Rosa del Peñón	6 098	999	53.5
3	Telpaneca	11 776	1 895	52.9
4	Santo Domingo	7 319	1 226	52.8
5	Achuapa	8 624	1 433	52.7
6	San Lucas	7 718	1 258	52.2
7	El Corral	4 249	721	52.1
8	Quilalí	15 956	2 584	51.9
9	San Pedro del Norte	2 891	478	51.7
10	Villanueva	15 396	2 494	51.4
11	San Sebastián de Yalí	15 665	2 635	51.3
12	Muelle de los Bueyes	13 081	2 205	51.2
13	Puerto Morazán	7 502	1 457	51.1
14	La Libertad	6 465	1 132	50.2
15	San Carlos	21 821	3 692	49.9
16	Comalapa	6 221	1 066	49.2
17	Morrito	3 748	637	48.9
18	San Juan de Limay	8 047	1 382	48.8
19	San Francisco del Norte	3 877	642	48.7
20	Camapa	19 290	3 048	48.4
21	Muy Muy	8 457	1 348	48.2
22	San José de los Remates	4 508	779	48.1
23	San Rafael del Norte	9 616	1 659	47.7
24	Villa Sandino	7 150	1 279	47.4
25	Terrabona	7 076	1 191	47.4
26	Santo Tomás del Norte	4 011	640	47.4
27	Santa Lucía	4 551	826	47.3
28	Macuelizo	3 280	551	46.5
29	Teustepe	14 268	2 462	46.3
30	San Francisco de Cuapa	3 072	532	46.1
31	Jinotega	51 741	9 064	45.7
32	Somotillo	15 621	2 564	45.5
33	Boaco	26 305	4 504	45.0
34	Esquipulas	8 471	1 461	44.8
35	El Viejo	40 002	7 159	44.6
36	Altagracia	10 173	1 657	44.2
37	Santa María	2 252	368	44.1
38	Mozonte	3 649	575	43.1

No.	Municipios	Total de Población	Total de Hogares	Incidencia de la Pobreza Extrema
1	El Sauce	14 030	2 323	42.2
2	El Jicaró	13 011	2 130	42.2
3	Acoyapa	8 494	1 410	42.0
4	San Lorenzo	11 475	1 865	41.5
5	Cinco Pinos	3 471	555	41.1
6	Corn Island	2 966	596	40.9
7	Cardenas	3 397	568	40.3
8	El Realejo	4 322	826	40.3
9	Las Sabanas	2 015	301	39.4
10	Niquinohomo	6 729	1 148	38.2
11	San Rafael del Sur	18 644	3 593	38.1
12	La Concordia	2 934	543	38.1
13	La Paz Centro	12 848	2 348	37.7
14	San Fernando	3 732	665	37.1
15	Matagalpa	59 083	9 969	37.1
16	Telica	10 477	1 810	36.5
17	Jalapa	23 791	4 033	36.2
18	El Jicaral	4 647	819	36.2
19	Posoltega	7 517	1 274	35.9
20	Dipilto	2 347	395	35.5
21	Belén	6 667	1 268	35.5
22	Diriomo	9 518	1 539	35.0
23	San Francisco Libre	3 967	697	34.4
24	Buenos Aires	2 127	423	33.8
25	La Concepción	12 226	2 110	33.6
26	Pueblo Nuevo	8 397	1 413	33.3
27	La Conquista	1 524	273	32.7
28	La Trinidad	7 910	1 403	32.3
29	Mateare	11 075	2 034	32.2
30	Tisma	3 983	746	32.0
31	Larreynaga	11 122	1 940	31.9
32	Condega	11 210	1 878	31.7
33	Tola	8 167	1 418	31.7
34	Santo Tomás	6 310	1 092	31.5
35	Ciudad Dario	15 818	2 644	31.2
36	San Juan de Oriente	1 665	307	30.8
37	Nandame	12 791	2 217	30.6
38	San Pedro de Lóvago	2 811	490	30.3
1	Somoto	12 538	2 075	30.1
2	Quezalguaque	3 023	571	29.9
3	Villa El Carmen	9 550	1 811	29.7
4	La Paz de Carazo	1 713	285	29.6
5	Chinandega	41 593	7 608	29.4
6	Yalaguina	3 715	615	29.4
7	Sébaco	11 255	1 942	29.3
8	Tipitapa	34 373	6 127	29.2
9	Masatepe	10 979	1 906	29.0
10	Diriá	2 133	376	28.2
11	Moyogalpa	3 111	577	28.1
12	San Isidro	6 175	1 026	28.0
13	Nandasmó	3 453	606	27.9
14	San Marcos	9 417	1 694	27.5
15	Chichigalpa	14 582	2 584	26.5
16	Juigalpa	16 668	2 965	26.3
17	Diriamba	18 522	3 205	26.1
18	Granada	33 914	5 621	25.9
19	Potosí	3 634	712	25.8
20	El Crucero	4 144	754	25.7
21	Palacagüina	4 187	672	24.7
22	Santa Teresa	5 326	898	24.5
23	Masaya	41 797	6 954	24.4
24	San Jorge	2 289	451	24.3
25	Nagarote	9 876	1 861	24.2
26	Estelí	32 646	5 847	24.0
27	Catrina	2 181	379	23.7
28	Ciudad Sandino	20 705	3 500	22.2
29	Ocotal	9 134	1 654	21.4
30	San Juan del Sur	3 839	650	20.6
31	Ticuantepe	6 722	1 178	20.2
32	Corinto	3 947	771	19.9
33	León	43 835	7 479	19.5
34	Dolores	1 902	265	19.1
35	Jinotega	9 913	1 707	19.0
36	El Rosario	1 232	221	18.9
37	Nindirí	8 710	1 544	18.6
38	Managua	189 818	31 970	15.7
39	Rivas	7 094	1 239	13.5

MAPA 3. INCIDENCIA DE LA POBREZA EXTREMA POR HOGAR SEGÚN BARRIO Y COMARCA





Capítulo III

III Censo Nacional Agropecuario 2001
(III CENAGRO)

CAPÍTULO III. III CENSO NACIONAL AGROPECUARIO 2001 (III CENAGRO)

Definiciones Básicas

Explotaciones Agropecuarias (EA's)

La unidad estadística de investigación en el III Censo Nacional Agropecuario es la Explotación Agropecuaria (EA), definida como: "Todo terreno que se utiliza total o parcialmente para la producción agropecuaria: agricultura, ganadería o una combinación de ambas, que se explota como unidad técnica y económica dentro de un municipio; sin consideración del tamaño, régimen de tenencia ni condición jurídica."

Productor o productora

La explotación agropecuaria es conducida por un productor o productora que se define como: la persona natural o jurídica que tiene responsabilidad técnica y económica de la explotación agropecuaria y que puede ser apoyado por un administrador o mandador. El productor o productora puede adoptar diferentes condiciones jurídicas:

Productor o productora individual (Persona Natural), "es la persona que trabaja y toma las decisiones en la explotación agropecuaria por sí misma."

Cooperativa, es una entidad productiva formada por diez o más personas constituidas legalmente y registrada de acuerdo a las leyes vigentes."

Colectivo familiar, definido como "dos o más individuos del mismo o diferentes hogares que explotan conjuntamente la explotación agropecuaria, donde la toma de decisiones la realizan en conjunto y los beneficios se reparten entre ellos."

Empresa, puede también adoptar la forma de empresa que es "una entidad jurídica o conjunto de entidades que poseen o controlan todas las actividades de producción de uno o varios establecimientos y explotaciones agropecuarias."

Comunidad indígena, comprende "las tierras bajo la jurisdicción o administración de comunidades indígenas, tribus o clanes y están dirigidas por un consejo de ancianos."

Administración pública, "son aquellas administradas por funcionarios de la administración central o local de país, declaradas de utilidad pública."

Cultivos anuales o temporales

Son aquellos que son sembrados nuevamente luego que fueron cosechados y su ciclo vegetativo por lo general es menor de un año. Por ejemplo el maíz, frijol, arroz, sorgo, maní, ajonjolí, soya, algodón y las hortalizas como la cebolla, chile, repollo, tomate, entre otros.

Cultivos permanentes y semi-permanentes

Son aquellos que no deben ser sembrados luego de cada cosecha, con ciclo vegetativo de uno a más años y en plantaciones compactas. Por ejemplo el cacao, caña de azúcar, coco, pitahaya y plátano, entre otros.

Existencia de ganado

Total de cabezas y número de animales existentes en las explotaciones agropecuarias como vacas, toros, bueyes (bovino), cerdos (porcino), caballos, yeguas, mulas, burros, asnos (equino), cabras y ovejas (caprino).

Total de aves de corral

Total de aves (pollos(as), gallinas, gallos, chompipes y otras aves de corral) existente en las Explotaciones Agropecuarias.

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								
	Explotaciones Agropecuarias (EA's)	Cooperativa, Colectivo Familiar, Empresa, Comunidad Indígena, Otras	Productores Agropecuarios Individuales		Productores Agropecuarios Individuales Analfabetos	Pertenece a alguna Organización de Productores Agropecuarios	EA's que Recibieron Asistencia Técnica Agropecuaria de:		
			Hombre	Mujer			MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras
SANTA MARÍA	421	2	342	77	172	180	7	15	8
Urbano									
Santa María	6	-	5	1	2	1	2	1	-
Santa María	6	-	5	1	2	1	2	1	-
Comarca	415	2	337	76	170	179	5	14	8
Santa María	63	-	52	11	27	12	-	-	1
El Tule	8	-	7	1	6	2	-	-	-
La Joya	11	-	10	1	2	3	-	-	-
El Pedregal	11	-	9	2	6	2	-	-	-
Las Minas	7	-	5	2	3	-	-	-	-
El Jobo	6	-	5	1	-	3	-	-	-
El Jicaro	13	-	10	3	7	1	-	-	-
Aguas Calientes	7	-	6	1	3	1	-	-	1
El Rodeo	76	-	64	12	25	40	1	6	1
El Encino	9	-	6	3	6	-	-	-	-
Carrizal Viejo	6	-	6	-	1	4	1	3	-
El Roble	5	-	4	1	2	1	-	-	-
El Rodeo	13	-	12	1	4	8	-	-	-
La Calabacera	11	-	10	1	2	9	-	-	1
El Llano	14	-	12	2	5	10	-	1	-
El Coyolar	18	-	14	4	5	8	-	2	-
Quemazón	84	-	72	12	22	50	1	3	-
La Calera	9	-	8	1	4	2	1	-	-
Los Plancitos	13	-	12	1	6	6	-	-	-
Quemazón	27	-	22	5	3	25	-	-	-
El Hato	25	-	21	4	7	13	-	3	-
El Tizo	10	-	9	1	2	4	-	-	-
El Aguacate	69	-	56	13	35	42	3	3	5
El Aguacate	48	-	39	9	27	30	-	1	4
Palo Verde	7	-	5	2	2	5	1	1	-
La Carbonera	6	-	5	1	-	4	1	-	1
Las Cañas	8	-	7	1	6	3	1	1	-
Las Brisas	76	2	52	22	39	17	-	2	-
Sipilde	6	-	3	3	4	1	-	-	-
Las Brisas	22	-	15	7	10	10	-	2	-
Las Vueltas	16	2	10	4	11	1	-	-	-
Las Congojas	3	-	3	-	1	1	-	-	-
El Guayabal	10	-	5	5	4	1	-	-	-
El Quebracho	5	-	4	1	1	-	-	-	-
La Ceiba	5	-	5	-	3	2	-	-	-
Los Calpules	9	-	7	2	5	1	-	-	-
Las Palmas	47	-	41	6	22	18	-	-	1
La Queserita	4	-	3	1	3	1	-	-	-
Los Robles	11	-	11	-	8	4	-	-	-
El Bijagua	6	-	6	-	1	5	-	-	-
Las Posas	5	-	4	1	1	2	-	-	1
Las Palmas	12	-	9	3	8	4	-	-	-
Los Terreros	9	-	8	1	1	2	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios									
	EA's que Recibieron Capacitación Agropecuaria de:			EA's que Obtuvieron Crédito Agropecuario	Tamaño de las Explotaciones Agropecuarias					
	MAG-FOR, INTA, IDR	ONG	Otras		Menos de 10 Mzs	De 10 a 50 Mzs	De 50.01 a 100 Mzs	De 100.01 a 200 Mzs	De 200.01 a 500 Mzs	Más de 500 Mzs
SANTA MARÍA	46	84	15	115	240	131	37	10	3	-
Urbano										
Santa María	4	2	-	1	2	2	2	-	-	-
Santa María	4	2	-	1	2	2	2	-	-	-
Comarca	42	82	15	114	238	129	35	10	3	-
Santa María	10	3	1	8	28	25	8	1	1	-
El Tule	1	-	-	1	4	4	0	-	-	-
La Joya	5	-	-	1	5	4	2	-	-	-
El Pedregal	2	-	-	1	6	3	2	-	-	-
Las Minas	1	-	-	-	6	1	0	-	-	-
El Jobo	-	2	-	4	1	3	2	-	-	-
El Jicaro	1	-	-	1	5	6	1	1	-	-
Aguas Calientes	-	1	1	-	1	4	1	-	1	-
El Rodeo	13	30	1	27	42	22	7	4	1	-
El Encino	2	1	-	-	4	2	1	2	-	-
Carrizal Viejo	2	1	-	3	-	4	0	1	1	-
El Roble	1	-	-	1	-	3	1	1	-	-
El Rodeo	1	3	-	7	5	6	2	-	-	-
La Calabacera	2	7	-	6	6	4	1	-	-	-
El Llano	3	11	-	5	11	3	0	-	-	-
El Coyolar	2	7	1	5	16	-	2	-	-	-
Quemazón	7	26	3	31	68	13	2	1	-	-
La Calera	-	2	-	2	6	2	1	-	-	-
Los Plancitos	2	3	-	5	13	-	0	-	-	-
Quemazón	2	13	-	14	24	2	0	1	-	-
El Hato	3	8	1	8	16	9	0	-	-	-
El Tizo	-	-	2	2	9	-	1	-	-	-
El Aguacate	7	5	8	23	41	21	4	3	-	-
El Aguacate	3	2	6	14	35	10	2	1	-	-
Palo Verde	2	2	-	2	2	3	2	-	-	-
La Carbonera	1	-	1	4	-	5	0	1	-	-
Las Cañas	1	1	1	3	4	3	0	1	-	-
Las Brisas	1	17	2	11	35	30	10	1	-	-
Sipilde	-	2	-	-	1	3	2	-	-	-
Las Brisas	1	8	-	5	18	3	1	-	-	-
Las Vueltas	-	2	-	2	4	10	1	1	-	-
Las Congojas	-	-	1	1	1	1	1	-	-	-
El Guayabal	-	1	-	1	5	4	1	-	-	-
El Quebracho	-	1	-	-	2	2	1	-	-	-
La Ceiba	-	3	-	2	2	2	1	-	-	-
Los Calpules	-	-	1	-	2	5	2	-	-	-
Las Palmas	4	1	-	14	24	18	4	-	1	-
La Queserita	1	-	-	-	2	1	0	-	1	-
Los Robles	2	1	-	5	5	5	1	-	-	-
El Bijagua	-	-	-	3	4	2	0	-	-	-
Las Posas	-	-	-	1	1	2	2	-	-	-
Las Palmas	1	-	-	3	8	4	0	-	-	-
Los Terreros	-	-	-	2	4	4	1	-	-	-

CUADRO 5. PRINCIPALES INDICADORES AGROPECUARIOS AL MENOR NIVEL DE DESAGREGACIÓN GEOGRÁFICA

Municipio, Comarca y Localidad	Principales Indicadores Agropecuarios								Total de Aves de Corral
	EA's que Sembraron Cultivos Anuales o Temporales			EA's con Cultivos Permanentes y Semi-permanentes	Existencia de Ganado				
	Granos Básicos	Oleaginosas	Otros Cultivos Temporales		Bovino	Porcino	Equino	Ovino y Caprino	
SANTA MARÍA	378	-	12	68	2 284	392	785	13	3 445
Urbano									
Santa María	5	-	2	2	54	-	16	-	20
Santa María	5	-	2	2	54	-	16	-	20
Comarca	373	-	10	66	2 230	392	769	13	3 425
Santa María	47	-	-	4	661	60	163	-	545
El Tule	7	-	-	2	23	16	20	-	72
La Joya	11	-	-	-	147	1	28	-	87
El Pedregal	5	-	-	1	85	6	19	-	138
Las Minas	4	-	-	-	30	3	9	-	40
El Jobo	6	-	-	-	91	3	25	-	10
El Jicaro	7	-	-	-	137	28	36	-	118
Aguas Calientes	7	-	-	1	148	3	26	-	80
El Rodeo	70	-	1	15	402	27	105	4	505
El Encino	8	-	1	3	87	-	16	-	17
Carrizal Viejo	4	-	-	5	48	2	13	-	44
El Roble	3	-	-	1	67	1	10	-	13
El Rodeo	13	-	-	-	73	6	26	1	125
La Calabacera	11	-	-	4	26	12	12	3	152
El Llano	14	-	-	-	60	6	9	-	65
El Coyolar	17	-	-	2	41	-	19	-	89
Quemazón	83	-	5	21	108	45	49	-	509
La Calera	8	-	1	7	-	3	8	-	83
Los Plancitos	13	-	1	2	11	1	5	-	63
Quemazón	27	-	3	5	48	26	23	-	144
El Hato	25	-	-	-	49	7	12	-	154
El Tizo	10	-	-	7	-	8	1	-	65
El Aguacate	69	-	1	20	374	72	93	-	809
El Aguacate	48	-	-	13	165	32	46	-	327
Palo Verde	7	-	1	2	81	13	21	-	83
La Carbonera	6	-	-	1	82	15	18	-	232
Las Cañas	8	-	-	4	46	12	8	-	167
Las Brisas	60	-	2	4	510	133	280	3	577
Sipilde	6	-	-	1	55	21	20	-	35
Las Brisas	11	-	1	1	175	55	84	3	178
Las Vueltas	15	-	1	1	103	13	43	-	89
Las Congojas	3	-	-	-	30	2	8	-	25
El Guayabal	9	-	-	-	70	4	23	-	54
El Quebracho	4	-	-	-	5	7	17	-	62
La Ceiba	4	-	-	1	-	8	11	-	42
Los Calpules	8	-	-	-	72	23	74	-	92
Las Palmas	44	-	1	2	175	55	79	6	480
La Queserita	2	-	-	-	49	9	4	-	30
Los Robles	10	-	1	2	25	28	13	-	202
El Bijagua	6	-	-	-	33	2	6	6	62
Las Posas	5	-	-	-	32	6	15	-	39
Las Palmas	12	-	-	-	7	2	18	-	89
Los Terreros	9	-	-	-	29	8	23	-	58



Capítulo IV
Directorio Económico Urbano 2002
(Actualización 2005)



CAPÍTULO IV. DIRECTORIO ECONÓMICO URBANO 2002 (Actualización 2005)

Definiciones Básicas

Los datos del Directorio Económico Urbano se obtuvieron a través del Censo Económico realizado por el Banco Central en toda el área urbana del país en el año 2001-2002, el que fue actualizado al 2005 a través de registros administrativos proporcionados por las alcaldías municipales.

Hogares con actividad económica

Unidad dedicada a la producción de bienes o servicios, que se caracteriza por funcionar con un bajo nivel de organización, con poca o ninguna división entre el trabajo y el capital en cuanto a factores de producción y a pequeña escala. Las relaciones laborales, cuando existen, se basan generalmente en el empleo ocasional, en el parentesco o en las relaciones personales y sociales, y no en acuerdos contractuales que supongan garantías formales.

Los activos fijos y los activos de otra clase utilizados no pertenecen a las unidades de producción sino a sus propietarios. Las unidades como tales no pueden realizar transacciones, ni intervenir en contratos con otras unidades, ni contraer pasivos, en nombre propio. Estas unidades de producción no tienen registros contables, razón social ni persona jurídica.

Establecimiento

Una empresa o parte de una empresa que, de manera independiente, se dedica exclusiva o predominantemente a un tipo de actividad económica dentro de una zona geográfica, y respecto de la cual existen o pueden recopilarse datos con cierta precisión.

CUADRO 6.1. CANTIDAD DE HOGARES URBANOS CON ACTIVIDAD ECONÓMICA Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Hogares con Actividad Económica	Trabajadores
SANTA MARIA	19	30
Alimentos	3	6
Bebidas	-	-
Tabaco	-	-
Textiles	-	-
Vestuario	3	3
Cuero y productos de cuero	-	-
Calzado	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Productos metálicos	-	-
Maquinaria y equipos eléctrico y no eléctrico	-	-
Material de transporte	-	-
Diversos (industria)	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	8	12
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	1	2
Servicios empresariales	1	1
Servicios comunitarios	3	6
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Transporte, almacenamiento y comunicaciones	-	-
Intermediación financiera	-	-

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005

CUADRO 6.2. CANTIDAD DE ESTABLECIMIENTOS URBANOS Y NÚMERO DE TRABAJADORES

Municipio y Rama de Actividad	Total	
	Establecimientos	Trabajadores
SANTA MARIA	2	7
Alimentos	-	-
Bebidas	-	-
Calzado	-	-
Madera y productos de madera	-	-
Muebles	-	-
Imprenta y editoriales	-	-
Minerales no metálicos	-	-
Material de transporte	-	-
Comercio al por mayor	-	-
Comercio al por menor	-	-
Comercio automotriz	-	-
Hoteles	-	-
Restaurantes	-	-
Servicios empresariales	1	4
Servicios comunitarios	-	-
Enseñanza	-	-
Salud	-	-
Reparación y mantenimiento de vehículo	-	-
Intermediación financiera	1	3

Fuente: BCN. Directorio Económico año 2002, actualizado al año 2005



Capítulo V

Proyección de Población Municipal, 2005-2020. Revisión 2007

CAPÍTULO V. PROYECCIÓN DE POBLACIÓN MUNICIPAL, 2005 – 2020. REVISIÓN 2007

Definiciones Básicas

Se presentan las proyecciones de población municipal por sexo, elaboradas con base a los techos departamentales resultantes de la revisión realizada en el año 2007, de las proyecciones de población a nivel nacional, utilizando los resultados del VIII Censo Nacional de Población 2005 y de la Encuesta Nicaragüense de Demografía y Salud 2006/07.

Con el Objetivo de valorar la tendencia y coherencia de los datos municipales, a lo largo del período 1971 – 2005, se analizaron las tasas de crecimiento y proporciones de población arrojadas por los censos de población, estimándose el grado de omisión para cada municipio. Posteriormente, se obtuvieron las tasas de crecimiento por municipio, las cuales fueron ajustadas a las tasas estimadas para los departamentos. Finalmente, para la proyección hasta el año 2020, se tomó la población base del año 2005 ajustándose a los techos departamentales proyectados al 30 de junio de cada año.

Para desagregar la población total municipal por sexo, se analizó el comportamiento del índice de masculinidad entre 1995 y 2005, tomándose en la mayoría de los municipios, el índice de masculinidad del censo de 2005, proyectando dicho indicador con una disminución del 10 por ciento entre 2005 y 2020. La población resultante se ajustó a los techos departamentales y por diferencia se obtuvo la población femenina.

CUADRO 7. PROYECCIONES DE POBLACIÓN AL 30 DE JUNIO POR SEXO, SEGÚN AÑO CALENDARIO Y TASA DE CRECIMIENTO. PERIODO 2005 - 2020.

Municipio, Año y Tasa de Crecimiento	Ambos Sexos	Hombres	Mujeres
SANTA MARIA			
2005	4 518	2 351	2 167
2006	4 551	2 366	2 185
2007	4 583	2 380	2 203
2008	4 615	2 394	2 221
2009	4 658	2 414	2 244
2010	4 689	2 427	2 262
2011	4 721	2 442	2 279
2012	4 753	2 456	2 297
2013	4 784	2 470	2 314
2014	4 814	2 483	2 331
2015	4 842	2 495	2 347
2016	4 872	2 510	2 362
2017	4 901	2 525	2 376
2018	4 929	2 540	2 389
2019	4 953	2 552	2 401
2020	4 983	2 565	2 418
Tasa de Crecimiento			
2005 - 2010	0.7	0.6	0.9
2010 - 2015	0.5	0.4	0.6
2015 - 2020	0.6	0.6	0.6



Nicaragua

Objetivos de Desarrollo del Milenio Sistema de las Naciones Unidas



Objetivo No. 1

Que todos tengamos un trabajo digno y alimento en nuestra mesa.



Objetivo No. 2

Que niños y niñas tengan una educación primaria completa.



Objetivo No. 3

Que mujeres y hombres tengamos las mismas oportunidades.



Objetivo No. 4

Que nuestros niños y niñas no mueran por enfermedades prevenibles.



Objetivo No. 5

Que todas las mujeres tengan una maternidad saludable.



Objetivo No. 6

Que no avance el VIH/SIDA, la malaria y otras enfermedades.



Objetivo No. 7

Que nuestro medio ambiente perdure y tengamos acceso al agua.



Objetivo No. 8

Que Nicaragua y el mundo entero formen una alianza para el desarrollo.

Más información sobre los Objetivos de Desarrollo del Milenio en Nicaragua:

www.onu.org.ni • www.undp.org.ni

